

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
GESTION DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO GESET CIA. LTDA.**

Siendo las 20h00 del 30 de Marzo del 2018, se da inicio la asamblea extraordinaria anual como dictan los estatutos Sociales, la ley de Compañías y su Reglamento, después de tomar la lista de asistencia de los accionistas se constata que todos los accionistas que conforman la totalidad del capital total suscrito y pagado de la empresa se encuentran presentes, por lo que se procede a dar lectura la convocatoria enviada para determinar los puntos que se van a tratar en la misma.

Decide la junta que la Señora Rúa Orellana María Narcisca misma que actúe como secretaria y gerente general y al señor Escobar López Gustavo como Presidente.

Se procede a dar lectura de los puntos de orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Informe de Gestión del Gerente General periodo 2017.
- 3.- Aprobación del Acta.

Constatado el quórum, se procede a dar lectura del informe de Gerencia por parte de la señora Gerente Rúa Orellana María correspondiente al periodo 2017; la mismo que indica que en el periodo 2017 la compañía generó ingresos razonables que sustentaron los gastos normales de la empresa, sin embargo se generó una pérdida de 562.23 Dólares Americanos, que se espera recuperar en este nuevo periodo 2018, así también se manifiesta que se debe analizar el estado de cuentas por cobrar que lamentablemente son mas de dos años que no se ha podido recaudar estos valores; y se requiere tomar en cuenta para dar algún tratamiento contable ya que constituyen cuentas incobrables más del 40% de lo que se tiene como cuentas por cobrar. Adicional también se resuelve reinvertir las utilidades de años anteriores en un activo para la empresa.

Luego de varias conversaciones los socios llegan a las siguientes resoluciones:

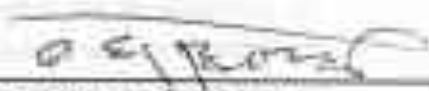
PRIMERA RESOLUCIÓN, se acepta el informe dado lectura anteriormente sin formular reclamo alguno.

APROBACION DEL ACTA- Los presentes aprueban en todas y cada una de sus partes la presente acta por así convenir en sus intereses.

Se decide por votación dar un receso de 30 minutos para elaborar el acta correspondiente.

Siendo las 20h30 se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta para constancia de los temas aprobados, la misma que es aprobada por los accionistas y se levanta la sesión siendo las 21h00.


Sra. Rea Orellana María Narcisca MSC
Gerente General


Sr. Escobar López Gustavo
Presidente

Certifico que este documento es de igual texto que el original.


Rea Orellana María Narcisca, MSc - Secretaria